



Municipalidad
Provincial de Ica

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica

" Año de la Universalización de la Salud "



Ica, 24 de Julio del 2020

COMUNICADO N.º 00012-2020/COPROSEC/ET

En base al **COMUNICADO N.º 000028-2020/IN/VSP/DGSC**, sobre el cumplimiento de la implementación de las políticas nacionales, regionales, provinciales y distritales de seguridad ciudadana, de conformidad a lo dispuesto en el DS. N.º 010-2019-IN el 08MAY2019, de esa manera queda establecido que la presentación de los informes trimestrales cuenta con un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la culminación de cada trimestre, del comité en su ámbito territorial a las instancias superiores de la siguiente manera:

Nº	COMITE	PLAZO ESTABLECIDO	FECHAS	
1	CORESEC	En los diez (10) días hábiles posteriores al término del trimestre. (considerando la presentación del COPROSEC.)	I – Trimestre II – Trimestre III – Trimestre IV – Trimestre	27ABR al 08MAY2020 27JUL al 07AGO2020 29OCT al 11NOV2020 01FEB al 12FEB2021
2	COPROSEC	En los diez (10) días hábiles posteriores al término del trimestre. (considerando la presentación del CODISEC.)	I – Trimestre II – Trimestre III – Trimestre IV – Trimestre	13 al 24ABR2020 12 al 24JUL2020 15 al 28OCT2020 18 al 29ENE2021
3	CODISEC	En los diez (10) días hábiles posteriores al término del trimestre.	I – Trimestre II – Trimestre III – Trimestre IV – Trimestre	01 al 10ABR2020 01 al 10JUL2020 01 al 14OCT2020 04 al 15ENE2021

El Comité Nacional de seguridad nacional -CONASEC, tiene en consideración la declaración del Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación, a consecuencia del brote del COVID-19 (DS. N.º 044-2020-PCM).

ICA



Dirección: Av. Cutervo s/n Campo Ferial – Ica. **Teléf:** 056-211111.

Email: codisec.ica.2017@gmail.com



Municipalidad
Provincial de Ica

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica

" Año de la Universalización de la Salud "



El acatamiento del confinamiento social obligatorio establecido por el Estado, para mitigar los efectos del COVID 19 ejecutado en el primer semestre 2020, y tomando en cuenta que por la pandemia establecida no ha sido factible el desarrollo normal de las labores que diariamente se desarrollaban, pero se debe de lograr tomando las medidas correspondientes la mayoría de las actividades según el cronograma dado.

De esta manera el COPROSEC exhorta a los CODISEC de la provincia de Ica dar cumplimiento a las fechas establecidas de los informes trimestrales correspondientes al año fiscal 2020.

Sin más que comunicar, me es grato despedirme no sin antes expresarles mi gran estima y consideración, esperando podamos seguir trabajando como lo hemos venido haciendo y más aún en estos momentos difíciles que pasa la Provincia, Región y País entero.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EMMA LUISA MEJIA VENEGAS

PRESIDENTA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA -
COPROSEC MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA